

Informe Comisión de Carreras de Bibliotecología y Archivología

Orden docente: Profa. Liliana Gargiulo (A) Javier Echenagusía

Orden egresados: Lic. Ángela Rinaldi (B)

Orden estudiantil: Br. Judith Varela (B)

Coordinadores de Carreras: Profa. María Laura Rosas (A); Prof. Javier Canzani (B)

Integrante UAE: Natalia Correa (C)

Asiste como invitada: Br. Lucía Ferrín(A)

Asiste en Secretaría: Sra. Elsa Báez

Orden del día:

- 1- Acta del 28/03/19 - Se aprueba
- 2- Propuesta de enmienda Disposiciones Reglamentarias del Trabajo Monográfico Final - Se mantiene en el orden del día.
- 3- 14 créditos de investigación para María Alejandra Rosales – Se acuerda recomendar al consejo otorgar 14 créditos.
- 4- Solicitud de reválida de Natalia Rodríguez – Se aprueba acceder a la reválida.
- 5- Solicitud de reválida de Daiana Paola Rosa Artigas - Se aprueba acceder a la reválida de “Teoría del Conocimiento- Epistemología” y no acceder a las otras dos.
- 6- Solicitud de acreditación por Investigación de María Alejandra Mieres – Se acuerda recomendar al consejo otorgar 5 créditos.
- 7- Solicitud de acreditación por Investigación de Sandra Saracho– Se acuerda recomendar al consejo otorgar 5 créditos.
- 8- Solicitud de acreditación por Investigación de Elena Etchemendy– Se acuerda recomendar al consejo otorgar 5 créditos.
- 9- Designación del tribunal para defensa del Trabajo Final de Grado de Leandro Placeres y Eugenia Rodríguez – Se acuerda designar a Lourdes Díaz, Yanet Fuster y José Fernández.

El proceso para realizar la Defensa del Trabajo Monográfico de Grado es:

- Completar un formulario que va a haber en la página de la FIC y enviarlo a bedelía.
- Bedelía envía el formulario con las escolaridades a comisión de carreras.
- Comisión de Carreras designa el tribunal, que debe de estar formado por el tutor y dos docentes más que pertenezcan al área desarrollada en el trabajo.
- Se envía de nuevo a bedelía para coordinar la fecha de la defensa.

Próximo encuentro: jueves 09/05/19

Hora: 08:30